Comunicado 186

Congreso local pide a SECTEI incluir terapias motrices en centros PILARES

- *Se contribuirá a que las personas con este tipo de discapacidad puedan tener una vida productiva y económicamente activa*

03.11.22. El Congreso capitalino exhortó a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), a incluir, en lo que resta del año 2022 y durante todo el 2023, terapias motrices en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), a fin de disminuir la brecha de desigualdad social que viven las personas con algún tipo de discapacidad.

En su presentación, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD) señaló que el programa PILARES ha sido un proyecto valioso de la administración actual, pues estos son espacios donde se desarrollan importantes actividades educativas que van desde la alfabetización a las licenciaturas, así como talleres de habilidades, artes y oficios; por lo que es importante integrar las terapias motrices para beneficiar a la población con discapacidad.

Asimismo, indicó que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, en la capital hay 493 mil 589 personas con algún tipo de discapacidad; y precisó que la discapacidad motriz se presenta con más frecuencia en poblaciones productivas y económicamente activas, mientras que la sensorial, se presenta principalmente en la niñez y en personas adultas mayores.

"Es importante y necesario que las personas cuenten con acceso a terapias gratuitas, a fin de solventar las limitaciones de la discapacidad, y que puedan emplearse, o autoemplearse, de una manera digna", dijo el congresista y agregó que los costos de este tipo de servicios van de los 200 a los mil 400 pesos, por lo que quienes no cuentan con los medios económicos sufren discriminación y ven mermada su calidad de vida.

--oOo--